



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

La cooperativa dejara las bocas donde irán embutidas las luminarias, previo a esto se realizará la instalación eléctrica.

El departamento de servicios generales le entregara a la cooperativa el plano de luminarias, ubicación de las mismas de manera tal de poder realizar los calados para las luminarias. Igualmente la Cooperativa presentará paneles de muestra del cielorraso a colocar a aprobación del Departamento de Servicios Generales, indicando el sistema de fijación y regulación del nivel.

El conjunto de cielorraso y artefactos de iluminación configurarán un todo armónico estética y funcionalmente. En la ejecución deberán respetarse las especificaciones del fabricante.

Armado de la estructura

Para construir Cielorrasos de placas de roca de yeso se deberá armar una estructura de perfiles de chapa de acero zincada por inmersión en caliente, fabricados según Norma IRAM IAS U 500-243:2004, sobre la cual se fijarán las placas de roca de yeso estándar de 9,5mm de espesor. La estructura del cielorraso se realiza utilizando perfiles tipo solera de 35mm y Montante de 34mm. Los perfiles montantes se cortarán de acuerdo a las dimensiones del cielorraso, calculando aproximadamente 1cm menos que la separación entre las soleras ya colocadas sobre las paredes. Dentro de las soleras se colocarán los perfiles montantes, cada 40cm, fijándolos a éstas con tornillos de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura en cruz. Una vez definida y marcada la altura del futuro cielorraso, se fijará la primera solera sobre la pared del lado mayor del ambiente, repitiendo esta operación sobre la pared opuesta, cuidando mantener el mismo nivel. Para fijar los perfiles se utilizarán fijaciones tipo tarugo Fischer y tornillos N°8, colocándolos cada 60cm. Una vez verificada la nivelación de los perfiles montantes, se colocará sobre ellos y transversalmente un perfil montante con una separación máxima de 1,20m, estos perfiles serán las "Vigas Maestras" de la estructura y deberán estar suspendidos del techo por medio de las "Velas Rígidas" (perfiles Montante colocados cada 1,00m como máximo). Se deberán realizar todos los refuerzos necesarios para luego poder colocar los artefactos de iluminación de grandes dimensiones. Estos refuerzos se realizan con perfiles solera fijados a los montantes con tornillos T1. En caso de instalar artefactos de iluminación de dimensiones pequeñas, solamente será necesario realizar las perforaciones del diámetro necesario, utilizando una mecha copa.

Emplacado

Una vez armada la estructura, se colocarán las placas de roca de yeso estándar de 9.5 de espesor, utilizando tornillos de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz, colocándolos con una separación de 25cm ó 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil, a una separación de 10mm de los mismos.

Masillado y terminaciones

Para asegurar una correcta terminación, se colocará un perfil buña perimetral en el encuentro entre el cielorraso y mampostería u otro material, fijándolo a las placas de roca de yeso con tornillos T2 o cemento de contacto. En los encuentros entre cielorraso y pared de placas de roca de yeso, se podrá colocar cinta de papel en ángulo. Las placas se colocan en sentido transversal a la trama de montantes, trabándolas entre sí, de manera tal que no queden juntas continuas a lo largo de todo el cielorraso.

Estos perfiles de terminación se masillan aplicando dos manos de masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, al igual que las improntas de los tornillos. El tomado de juntas entre placas se realizará con cinta de papel de celulosa especial y masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, cubriendo también las improntas de los tornillos y los perfiles buña perimetral, respetando los tiempos de secado de la masilla que se esté utilizando. Se deberá realizar el masillado total de la superficie, utilizando masilla para placas de roca de yeso lista para usar, aplicándola como un enduido para evitar que se noten imperfecciones en el cielorraso.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

3:7 Pintura:

Los materiales a utilizarse serán de la mejor calidad, de marca conocida y aprobada por la Supervisión, de acuerdo con las especificaciones contractuales.

Serán llevados al lugar en sus envases originales, cerrados y provistos del sello de garantía correspondiente. No se podrán abrir los envases hasta tanto la Supervisión los revise.

La Supervisión podrá exigir en cualquier momento la comprobación de la procedencia y el estado de conservación de los materiales a utilizar.

Para determinar el grado de calidad de las pinturas para su aprobación, se tendrá en consideración, además de lo exigido en el párrafo anterior, las siguientes cualidades:

- ✓ Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo.
- ✓ Nivelación: las huellas de pincel deben desaparecer a poco de aplicadas.
- ✓ Poder cubritivo: debe eliminar las diferencias de color del fondo con el menor número de manos posibles.
- ✓ Secado: la película de pintura no debe presentar viscosidades al tacto y debe adquirir dureza, en el menor tiempo posible según la calidad del acabado.
- ✓ Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos este deberá ser blando y fácil de dispersar.

Cuando se indique número de manos y espesores, será a título ilustrativo y mínimo debiéndose dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio de la Supervisión.

En caso de considerarse necesario, a juicio de la Supervisión, se aplicará en sucesivas capas delgadas enduido y/o masilla plástica.

Se deberán utilizar primeras marcas: Albadulux o similar (de querer emplear una pintura similar, deberá ser aprobada por el Departamento de Servicios Generales)

Los colores serán definidos por la Supervisión.

Normas de ejecución

Todas las superficies serán limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas capas de pintura.

Se tomarán las precauciones necesarias para impedir el deterioro de pisos u otras estructuras, durante la ejecución de los trabajos en caso de ocurrir algún inconveniente, la Cooperativa procederá a subsanarlo de inmediato a su cuenta y cargo, con la conformidad de la Supervisión.

La Cooperativa corregirá los defectos que presenten los elementos antes de proceder a su pintado y se retocarán cuidadosamente una vez concluido el mismo.

Además deberán tomarse las precauciones indispensables, a fin de preservarlas del polvo, lluvia, etc., debiendo al mismo tiempo evitar que se cierren puertas y ventanas antes que su pintura haya secado por completo. No se aplicarán blanqueo, ni pintura sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasas, debiendo ser raspadas profundamente y llegándose, cuando la Supervisión lo estime correspondiente, al picado y reconstrucción de la superficie observada.

Las capas de acabado se aplicarán, una vez que los otros gremios hayan finalizado sus trabajos, salvo indicación en contrario de la Supervisión.

Será condición indispensable para la aprobación de los trabajos que éstos tengan un acabado perfecto, sin huellas de pinceladas, pelos, etc.

La Supervisión exigirá a la Cooperativa la ejecución de las muestras que estime convenientes.

Se deberá tener especial cuidado con el recorte limpio, prolijo y perfecto de varilla, herrajes, zócalos, contramarcos, contravidrios, etc.

Los trabajos preliminares a cumplir por la Cooperativa son:

- ✓ Limpieza de la superficie quitando toda presencia de grasitud, revoque, etc. lijando y eliminando el polvillo de toda la superficie con un cepillo de paja, cerda o viruta mediana.
- ✓ Inspección de toda la superficie, salvando con enduidos apropiados cualquier irregularidad existente para emparejar las superficies.
- ✓ Barrer los locales antes de dar cualquier mano de pintura.

[Handwritten signature and initials]



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Pinturas para cielorrasos

Cielorrasos de yeso:

✓ Látex:

- una mano de fijador al agua, dejando secar 24 horas.
- se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido al agua.
- lijado
- dos manos de látex para cielorrasos aplicado a pincel y/o rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.

ÍTEM Nº 5- ALBAÑILERIA SECTOR BAÑOS PUBLICOS Y DE PERSONAL, SECTOR OFFICE

5:1 – Contrapisos

Sobre losa de hormigón armado

Se hará un contrapiso de espesor mínimo de 8 cm. con hormigón compuesto por:

1/4 parte de cemento

1 parte de cal hidráulica

4 partes de arena mediana

8 partes de leca

5:2 – Carpetas

Carpeta hidrófuga de cemento

Una carpeta de asiento de cemento de 20 mm. de espesor mínimo, que estará constituida por:

1 parte de cemento

3 partes de arena mediana

- hidrófugo químico líquido e inorgánico que cumpla con Norma IRAM 1572, diluido 1:10 en el agua de amasado o la proporción indicada por el fabricante, con el agregado de un aditivo que garantice adherencia y curado.

Este ligante se incorporará en la proporción indicada por su fabricante y se mezclará con el agua de amasado. El agua de las mezclas de la carpetas de asiento contendrá un aditivo de primera marca que garantice adherencia y curado eficaces en las proporciones determinadas por los fabricantes. La misma deberá tener una superficie perfectamente lisa, horizontal y uniforme, comprimida a frataz hasta que el agua refluya en la superficie. Si los pisos o carpetas estuvieran expuestos al sol y al viento se procederá conforme a lo indicado en el ítem precedente. Sobre la capa hidrófuga deberá realizarse en forma inmediata un azotado de protección con una mezcla constituida por:

1/4 parte de cemento

1 partes de cal

3 partes de arena mediana

Dicho azotado será a fin de proteger y permitir una posterior adherencia.

Al concluir el trabajo del día la capa aisladora debe terminarse tanto horizontal como verticalmente con un chanfle a 45°. Al reiniciarse los trabajos la zona a unirse debe recibir previamente un tratamiento de cemento, agua y adhesivo. La cooperativa deberá adoptar recaudos adicionales para garantizar el curado y la adherencia de la capa aisladora vertical protegiéndose de la exposición al calor y el viento durante las 48 hs siguientes a su ejecución, mediante sombra, paravientos, y mojado cada 4 hs.

Se aplicarán 2 manos de membrana impermeable emulsionada que se ajuste a los requerimientos de las normas ASTM D-1227 e IRAM 6817 aplicada en forma cruzada y con una proporción de 2 litros por m². Una vez seca, se procederá a aplicar una imprimación asfáltica, para luego colocar la membrana asfáltica.

Handwritten signature and initials.



Ministerio de Desarrollo Social

Anexo A

5:3 – 5:4

Pisos y Zócalos

Generalidades

Los solados presentarán superficies regulares, dispuestos según pendientes, alineaciones y niveles.

Serán de las dimensiones y color según detalle, debiendo la cooperativa ejecutar muestras de los mismos cuando el Departamento de Servicios Generales lo juzgue necesario, a los fines de su aprobación.

Se ejecutarán los zócalos que se indiquen en el detalle y será de aplicación lo especificado para pisos.

Antes de iniciar la colocación, la cooperativa deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Presentar las muestras de los materiales con que se ejecutarán para aprobación de Servicios Generales a través de la supervisión correspondiente.
- En los baños donde se deban colocar piletas de patio, desagües, etc., con rejillas o tapas que no coincidan con el tamaño de las piezas, se las ubicará en coincidencia con dos juntas y el espacio restante se cubrirá con piezas cortadas a máquina.
- Queda estrictamente prohibida la utilización de piezas cortadas en forma manual y el empalme de las mismas.

Pisos de placas cerámicas

Deberán acusar absoluta regularidad de forma, tanto en su cara vista como en sus aristas, las que deben permitir un perfecto acople entre las piezas, sin huellas ni rebabas.

La estructura que resulte a la vista, luego de fracturar cualquiera de las piezas, debe ser homogénea, sin defecto de cochura, rajaduras, etc.

Se proveerán en el lugar en esqueletos o envases, que indiquen con claridad: marca, tipo o modelo, calidad, color y número de piezas. El Departamento de Servicios Generales se reserva el derecho de observar parcial o totalmente las remesas que lleguen al lugar, si ellas no reunieran las condiciones exigidas.

Se colocarán a junta cerrada y trabada, siguiendo las siguientes indicaciones:

- Se deberá mezclar el contenido de las cajas a fin de que el efecto de coloración del piso resulte parejo.
- Para su colocación se utilizará una mezcla adhesivo cementicio impermeable aplicada sobre un fondo limpio, libre de polvo y partes flojas con cuchara de albañil y posteriormente extendida con llana dentada de 8 mm.

Modelo: San Lorenzo Bauhaus Medidas: 58 cm x 58 cm.

Revestimientos

Generalidades

Para la aplicación de los revestimientos, la cooperativa tendrá en cuenta las siguientes indicaciones:

- ✓ no se admitirán llaves de paso y broncería en general que no estén perfectamente aplomados respecto del tipo del revestimiento terminado. La cooperativa deberá verificar, previamente, la correcta colocación de dichos elementos.
- ✓ El Departamento de Servicios Generales podrá exigir la realización de muestras, tanto de colores como de texturas, que la cooperativa ejecutará por su exclusiva cuenta y cargo.
- ✓ todas las piezas de los revestimientos serán asentadas con mezcla adhesiva cementicia, habiéndose ejecutado previamente revoque correspondiente indicado en el presente pliego.
- ✓ la colocación será esmerada y efectuada por personal especializado, debiendo presentar los revestimientos superficies planas, parejas y de tonalidad uniforme.
- ✓ en correspondencia con las partes expuestas de las instalaciones los recortes deberán ser perfectos, no se admitirán piezas rajadas, deficientes, o defectos provocados por el corte.
- ✓ los encuentros con revoques serán rectos y los cortes se realizarán con cuidado, evitando ondulaciones

[Handwritten signature and initials]



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

- ✓ las juntas de los revestimientos tendrán una perfecta nivelación y verticalidad.
- ✓ no se admitirán piezas empalmadas.
- ✓ ninguna pieza de cerámica deberá sonar a hueco una vez colocada.
- ✓ las juntas se sellarán con pastinas al tono de primera marca.

Si el Departamento de Servicios Generales constatará el incumplimiento de alguno de los requisitos citados podrá ordenar la demolición y nueva ejecución de las zonas observadas, por cuenta y cargo de la cooperativa.

Se colocaran cantoneras de aluminio y también cantoneras de aluminio en el encuentro de los cantos de las paredes.

Modelo: San Lorenzo Bauhaus Medidas: 20cm x 20cm.

Se colocarán cantoneras de aluminio y también cantoneras de aluminio en el encuentro de los cantos de las paredes.

5:5 -Ejecución de cielorraso de placas de roca de yeso tipo durlock (Junta Tomada)

Alcance de los trabajos

Los presentes trabajos comprenden todas las tareas necesarias para la ejecución, provisión y montaje de los cielorrasos en el lugar de las tareas.

Incluyen por lo tanto todos los elementos y piezas de ajuste, anclaje, terminaciones, etc., que fueran necesarias para una correcta realización del proyecto, estén o no dibujadas y/o especificadas.

Por lo tanto, se consideran incluidas en el precio del Cooperativa.

Realización de los trabajos

Los cielorrasos se ejecutarán verificando previamente las alturas de los mismos, a fin de salvar cualquier inconveniente que se pudiera producir con la adopción de las alturas consignadas, para los baños la altura de cielorraso será de 2.60m y los cajones de cielorraso tendrán una altura de 2.20m. (estas medidas son relativas, pudiéndose modificar cuando se realice la tarea.)

No se aceptarán diferencias de nivel entre locales contiguos, salvo los indicados por el Departamento de Servicios Generales.

Se cuidará especialmente el paralelismo del cielorraso con los cabezales de los marcos, contramarcos y todo otro elemento que este próximo al mismo.

Se incluirá en el precio unitario de los cielorrasos en general, el costo de las aristas, nichos o vacíos que se dejan para embutir artefactos eléctricos y/u otros casos que así se indiquen, para alojar instalaciones.

La cooperativa dejara las bocas donde irán embutidas las luminarias, previo a esto se realizara la instalación eléctrica.

El departamento de servicios generales le entregara a la cooperativa el plano de luminarias, ubicación de las mismas de manera tal de poder realizar los calados para las luminarias.

Igualmente la Cooperativa presentará paneles de muestra del cielorraso a colocar a aprobación del Departamento de Servicios Generales, indicando el sistema de fijación y regulación del nivel.

El conjunto de cielorraso y artefactos de iluminación configurarán un todo armónico estética y funcionalmente. En la ejecución deberán respetarse las especificaciones del fabricante.

Armado de la estructura

Para construir Cielorrasos de placas de roca de yeso se deberá armar una estructura de perfiles de chapa de acero zincada por inmersión en caliente, fabricados según Norma IRAM IAS U 500-243:2004, sobre la cual se fijarán las placas de roca de yeso estándar de 9,5mm de espesor. La estructura del cielorraso se realiza utilizando perfiles tipo solera de 35mm y Montante de 34mm. Los perfiles montantes se cortarán de acuerdo a las dimensiones del cielorraso, calculando aproximadamente 1cm menos que la separación entre las soleras ya colocadas sobre las paredes. Dentro de las soleras se colocarán los perfiles montantes, cada 40cm, fijándolos a éstas con tornillos de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

en cruz. Una vez definida y marcada la altura del futuro cielorraso, se fijará la primera solera sobre la pared del lado mayor del ambiente, repitiendo esta operación sobre la pared opuesta, cuidando mantener el mismo nivel. Para fijar los perfiles se utilizarán fijaciones tipo tarugo Fischer y tornillos N°8, colocándolos cada 60cm. Una vez verificada la nivelación de los perfiles montantes, se colocará sobre ellos y transversalmente un perfil montante con una separación máxima de 1,20m, estos perfiles serán las "Vigas Maestras" de la estructura y deberán estar suspendidos del techo por medio de las "Velas Rígidas" (perfiles Montante colocados cada 1,00m como máximo). Se deberán realizar todos los refuerzos necesarios para luego poder colocar los artefactos de iluminación de grandes dimensiones. Estos refuerzos se realizan con perfiles solera fijados a los montantes con tornillos T1. En caso de instalar artefactos de iluminación de dimensiones pequeñas, solamente será necesario realizar las perforaciones del diámetro necesario, utilizando una mecha copa.

Emplacado

Una vez armada la estructura, se colocarán las placas de roca de yeso estándar de 9.5 de espesor, utilizando tornillos de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz, colocándolos con una separación de 25cm ó 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil, a una separación de 10mm de los mismos.

Masillado y terminaciones

Para asegurar una correcta terminación, se colocará un perfil buña perimetral en el encuentro entre el cielorraso y mampostería u otro material, fijándolo a las placas de roca de yeso con tornillos T2 o cemento de contacto. En los encuentros entre cielorraso y pared de placas de roca de yeso, se podrá colocar cinta de papel en ángulo. Las placas se colocan en sentido transversal a la trama de montantes, trabándolas entre sí, de manera tal que no queden juntas continuas a lo largo de todo el cielorraso.

Estos perfiles de terminación se masillan aplicando dos manos de masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, al igual que las improntas de los tornillos. El tomado de juntas entre placas se realizará con cinta de papel de celulosa especial y masilla para placas de roca de yeso lista para usar o masilla para placas de roca de yeso de secado rápido, cubriendo también las improntas de los tornillos y los perfiles buña perimetral, respetando los tiempos de secado de la masilla que se esté utilizando. Se deberá realizar el masillado total de la superficie, utilizando masilla para placas de roca de yeso lista para usar, aplicándola como un enduido para evitar que se noten imperfecciones en el cielorraso.

5:6- 5:9 Pintura:

Los materiales a utilizarse serán de la mejor calidad, de marca conocida y aprobada por la Supervisión, de acuerdo con las especificaciones contractuales.

Serán llevados al lugar en sus envases originales, cerrados y provistos del sello de garantía correspondiente. No se podrán abrir los envases hasta tanto la Supervisión los revise.

La Supervisión podrá exigir en cualquier momento la comprobación de la procedencia y el estado de conservación de los materiales a utilizar.

Para determinar el grado de calidad de las pinturas para su aprobación, se tendrá en consideración, además de lo exigido en el párrafo anterior, las siguientes cualidades:

- ✓ Pintabilidad: condición de extenderse sin resistencia al deslizamiento del pincel o rodillo.
- ✓ Nivelación: las huellas de pincel deben desaparecer a poco de aplicadas.
- ✓ Poder cubritivo: debe eliminar las diferencias de color del fondo con el menor número de manos posibles.
- ✓ Secado: la película de pintura no debe presentar viscosidades al tacto y debe adquirir dureza, en el menor tiempo posible según la calidad del acabado.
- ✓ Estabilidad: se verificará en el envase, en caso de presentar sedimentos este deberá ser blando y fácil de dispersar.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Cuando se indique número de manos y espesores, será a título ilustrativo y mínimo debiéndose dar la cantidad de manos que requiera un perfecto acabado a juicio de la Supervisión.

En caso de considerarse necesario, a juicio de la Supervisión, se aplicará en sucesivas capas delgadas enduido y/o masilla plástica.

Se deberán utilizar primeras marcas: Albadulux o similar (de querer emplear una pintura similar, deberá ser aprobada por el Departamento de Servicios Generales)

Los colores serán definidos por la Supervisión.

Normas de ejecución

Todas las superficies serán limpiadas prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas capas de pintura.

Se tomarán las precauciones necesarias para impedir el deterioro de pisos u otras estructuras, durante la ejecución de los trabajos en caso de ocurrir algún inconveniente, la Cooperativa procederá a subsanarlo de inmediato a su cuenta y cargo, con la conformidad de la Supervisión.

La Cooperativa corregirá los defectos que presenten los elementos antes de proceder a su pintado y se retocarán cuidadosamente una vez concluido el mismo.

Además deberán tomarse las precauciones indispensables, a fin de preservarlas del polvo, lluvia, etc., debiendo al mismo tiempo evitar que se cierren puertas y ventanas antes que su pintura haya secado por completo. No se aplicarán blanqueo, ni pintura sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasas, debiendo ser raspadas profundamente y llegándose, cuando la Supervisión lo estime correspondiente, al picado y reconstrucción de la superficie observada.

Las capas de acabado se aplicarán, una vez que los otros gremios hayan finalizado sus trabajos, salvo indicación en contrario de la Supervisión.

Será condición indispensable para la aprobación de los trabajos que éstos tengan un acabado perfecto, sin huellas de pinceladas, pelos, etc.

La Supervisión exigirá a la Cooperativa la ejecución de las muestras que estime convenientes.

Se deberá tener especial cuidado con el recorte limpio, prolijo y perfecto de varilla, herrajes, zócalos, contramarcos, contravidrios, etc.

Los trabajos preliminares a cumplir por la Cooperativa son:

- ✓ Limpieza de la superficie quitando toda presencia de grasa, revoque, etc. lijando y eliminando el polvillo de toda la superficie con un cepillo de paja, cerda o viruta mediana.
- ✓ Inspección de toda la superficie, salvando con enduidos apropiados cualquier irregularidad existente para emparejar las superficies.
- ✓ Barrer los locales antes de dar cualquier mano de pintura.

Pinturas para cielorrasos

Cielorrasos de yeso:

✓ Látex:

- una mano de fijador al agua, dejando secar 24 horas.
- se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido al agua.
- lijado
- dos manos de látex para cielorrasos aplicado a pincel y/o rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.

Pinturas para paramentos interiores

Paredes con terminación de enlucido de yeso.

✓ Látex:

- una mano de fijador al aguarrás, dejando secar 24 horas.
- se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido al aguarrás.
- lijado de toda la superficie
- repaso del enduido
- lijado
- dos manos de látex aplicado a pincel y rodillo, dejando secar 10/12 horas entre manos.

Handwritten signature and initials: A Co



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Pinturas para carpintería de madera:

Previo a realizar la pintura de las carpinterías, se procederá a preparar todas las caras a pintar.

Se procederá a pintar las carpinterías de madera de la siguiente manera:

La primera mano de barniz, la segunda mano de cetol.

No se podrá continuar con la siguiente mano hasta que la primera no este seca.

ÍTEM N° 6- ALBAÑILERIA SECTOR BAÑOS PUBLICOS Y DE PERSONAL, SECTOR OFFICE

6:1 Provisión y colocación de inodoros en baño de restaurante

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de tres (3) inodoros marca Ferrum Línea: Bari corto, con tapas de inodoro Mónaco Ariel modelo 530, se incluye también las conexiones de inodoro cromadas.

Generalidades

Alcance de los trabajos

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, realización de los trabajos y de fábrica necesarias para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin.

Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la montante vertical.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Depto. de Servicios Generales.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Depto. de Servicios Generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o rayones, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable.

La conexión del inodoro a su desagüe, se realizará interponiendo una conexión de neopreno sin masilla. El inodoro se fijará por medio de tornillos de bronce largos para inodoros, de cabeza cromada desmontables y tarugos plásticos de 8 mm del tipo para ladrillo hueco.

El inodoro una vez conectado y fijado será sellado en todo su perímetro. Los artefactos no tendrán ningún tipo de movimiento.

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

La Supervisión exigirá que se practiquen las siguientes pruebas tareas, según corresponda:

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.
Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas
- Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.
- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.
- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
- 8) Inspección general.
- 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.

Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

6:2 Provisión y colocación de inodoros y lavatorio discapacitados en baño de restaurante

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de inodoro para discapacitado marca Ferrum, la válvula de descarga de inodoro discapacitados marca FV, con tapa y manija, la tapa y el asiento del inodoro, la conexión cromada del inodoro.

También se incluye la provisión y colocación del lavatorio para discapacitados marca Ferrum, junto con la grifería marca FV línea pressmatic para minusválidos mod. 361.03, junto con la descarga del lavatorio cromada y la conexión de flexibles de conexión a griferías. El espejo rebatible para discapacitados marca fv, barral de seguridad 90° de acceso rebatible marca docla, pintado termoconvertible blanco, acceso fijo reforzado con portarollo color blanco de 0.70m, marca docla y acceso fijo reforzado en lavatorio marca docla.

Generalidades

Alcance de los trabajos

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, realización de los trabajos y de fábrica necesarias para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin.

Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la montante vertical.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Depto. de Servicios Generales.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Depto. de servicios generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o rayones, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable.

La conexión del inodoro a su desagüe, se realizará interponiendo una conexión de neopreno sin masilla. El inodoro se fijará por medio de tornillos de bronce largos para inodoros, de cabeza cromada desmontables y tarugos plásticos de 8 mm del tipo para ladrillo hueco.

El inodoro una vez conectado y fijado será sellado en todo su perímetro. Los artefactos no tendrán ningún tipo de movimiento.

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen las siguientes pruebas tareas, según corresponda

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.

Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas. Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.

- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.
- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
- 8) Inspección general.
- 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.

Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

6:3 Provisión y colocación de mingitorios en baño de restaurante

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de dos (2) mingitorios ovales color blanco marca ferrum, con válvula para descarga de mingitorio marca fv modelo pressmatic art. 0362, junto con la conexión del mingitorio cromada.

Generalidades

Alcance de los trabajos

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, realización de los trabajos y de fábrica necesarias para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin.

Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la montante vertical.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación.

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Depto. de Servicios Generales.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Depto. de servicios generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o rayones, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable.

La conexión del inodoro a su desagüe, se realizará interponiendo una conexión de neopreno sin masilla. El inodoro se fijará por medio de tornillos de bronce largos para inodoros, de cabeza cromada desmontables y tarugos plásticos de 8 mm del tipo para ladrillo hueco.

El inodoro una vez conectado y fijado será sellado en todo su perímetro. Los artefactos no tendrán ningún tipo de movimiento.

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen las siguientes pruebas tareas, según corresponda

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.

Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas. Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.

- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.
- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
- 8) Inspección general.
- 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.

Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales".

6:4 Provisión y colocación de inodoro en baño público personal

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de siete (7) inodoros marca Ferrum Línea: Bari corto, con tapas de inodoro Mónaco Ariel modelo 530, se incluye también las conexiones de inodoro cromada.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Generalidades

Alcance de los trabajos

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, realización de los trabajos y de fábrica necesarias para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin.

Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la montante vertical.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Depto. de Servicios Generales.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Depto. de Servicios Generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o rayones, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable.

La conexión del inodoro a su desagüe, se realizará interponiendo una conexión de neopreno sin masilla. El inodoro se fijará por medio de tornillos de bronce largos para inodoros, de cabeza cromada desmontables y tarugos plásticos de 8 mm del tipo para ladrillo hueco.

El inodoro una vez conectado y fijado será sellado en todo su perímetro. Los artefactos no tendrán ningún tipo de movimiento.

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen las siguientes pruebas tareas, según corresponda:

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.

Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas

Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.

- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.

- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección

- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
 - 8) Inspección general.
 - 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.
- Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

6:5 Provisión y colocación de inodoro y bache discapacitados en baño público

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de inodoro para discapacitado marca Ferrum, la válvula de descarga de inodoro discapacitados marca FV, con tapa y manija, la tapa y el asiento del inodoro, la conexión cromada del inodoro.

También se incluye la provisión y colocación del lavatorio para discapacitados marca Ferrum, junto con la grifería marca FV línea pressmatic para minusválidos mod. 361.03, junto con la descarga del lavatorio cromada y la conexión de flexibles de conexión a griferías. El espejo rebatible para discapacitados marca fv, barral de seguridad 90° de acceso rebatible marca docla, pintado termoconvertible blanco, acceso fijo reforzado con portarollo color blanco de 0.70m, marca docla y acceso fijo reforzado en lavatorio marca docla.

Generalidades

Alcance de los trabajos

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, realización de los trabajos y de fábrica necesarias para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin. Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la montante vertical.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Depto. de Servicios Generales.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Depto. de Servicios Generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o rayones, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable.

La conexión del inodoro a su desagüe, se realizará interponiendo una conexión de neopreno sin masilla. El inodoro se fijará por medio de tornillos de bronce largos para inodoros, de cabeza cromada desmontables y tarugos plásticos de 8 mm del tipo para ladrillo hueco.

El inodoro una vez conectado y fijado será sellado en todo su perímetro. Los artefactos no tendrán ningún tipo de movimiento.

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que

Handwritten signature and initials



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen las siguientes pruebas tareas, según corresponda

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.

Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas. Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.

- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.
- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
- 8) Inspección general.
- 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.

Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

6:6 Provisión y colocación de mingitorios en baños públicos y personal

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de cinco (5) mingitorios ovales color blanco marca ferrum, con válvula para descarga de mingitorio marca fv modelo pressmatic art. 0362, junto con la conexión del mingitorio cromada.

Generalidades

Alcance de los trabajos

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, realización de los trabajos y de fábrica necesarias para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin.

Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la montante vertical.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Depto. de Servicios Generales.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Depto. de Servicios Generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o rayones, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada o de acero inoxidable.

La conexión del inodoro a su desagüe, se realizará interponiendo una conexión de neopreno sin masilla. El inodoro se fijará por medio de tornillos de bronce largos para inodoros, de cabeza cromada desmontables y tarugos plásticos de 8 mm del tipo para ladrillo hueco.

El inodoro una vez conectado y fijado será sellado en todo su perímetro. Los artefactos no tendrán ningún tipo de movimiento.

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen las siguientes pruebas tareas, según corresponda

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.

Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas. Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.

- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.
- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
- 8) Inspección general.
- 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.

Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

6:7 – 6:8 Provisión y colocación de mesada para cocina de restaurante

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de mesada de granito gris mara de 2cm de espesor, la cual deberá tener un ancho de 0.60m y un zócalo de 7cm. Deberán incluirse los trabajos de trasforos, tanto de bachas como de griferías.

Antes de realizar el corte de las mesadas se deberá plantillar en el lugar, de manera que las medidas queden exactas.

Las bachas serán las siguientes: bacha doble línea económica modelo mi piletta artículo 104ec, total una (1) y dos (2) bachas simples modelo mi piletta artículo 103p. Luego de la colocación de las bachas se procederá a la colocación de la descarga de lavatorio cromada, la cual deberá estar alineada con la bacha.

Las griferías a instalar serán las siguientes: grifería monocomando marca fv modelo swing art. 411.01/00 y dos (2) griferías marca hidros línea gourmet modelo 4007. Junto con las griferías se deberán colocar los flexibles, tanto para el agua caliente y agua fría.

Handwritten signature and initials



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Generalidades

Alcance de los trabajos

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, realización de los trabajos y de fábrica necesarias para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin. Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la montante vertical.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Depto. de Servicios Generales.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Depto. de servicios generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o rayones, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable.

La conexión del inodoro a su desagüe, se realizará interponiendo una conexión de neopreno sin masilla. El inodoro se fijará por medio de tornillos de bronce largos para inodoros, de cabeza cromada desmontables y tarugos plásticos de 8 mm del tipo para ladrillo hueco.

El inodoro una vez conectado y fijado será sellado en todo su perímetro. Los artefactos no tendrán ningún tipo de movimiento.

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen las siguientes pruebas tareas, según corresponda

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.

Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas. Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.

- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
 - 8) Inspección general.
 - 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.
- Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

6:9 Provisión y colocación de mesada para office del personal

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de mesada de granito gris mara de 2cm de espesor, la cual deberá tener un ancho de 0.60m y un zócalo de 7cm. Deberán incluirse los trabajos de trasforos, tanto de bacha como de grifería.

Antes de realizar el corte de la mesada se deberá plantillar en el lugar, de manera que la medida quede exacta.

La bacha será simple modelo mi pileta articulo 103p. Luego de la colocación de las bacha se procederá a la colocación de la descarga de lavatorio cromada, la cual deberá estar alineada con la bacha.

La grifería a instalar serán la siguiente: grifería monocomando marca fv modelo swing art. 411.01/90. Junto con las griferías se deberán colocar los flexibles, tanto para el agua caliente y agua fría.

Generalidades

Alcance de los trabajos

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, realización de los trabajos y de fábrica necesarias para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin.

Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la montante vertical.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Depto. de Servicios Generales.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Depto. de servicios generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o rayones, o que su funcionamiento no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable.

La conexión del inodoro a su desagüe, se realizará interponiendo una conexión de neopreno sin masilla. El inodoro se fijará por medio de tornillos de bronce largos para inodoros, de cabeza cromada desmontables y tarugos plásticos de 8 mm del tipo para ladrillo hueco.

El inodoro una vez conectado y fijado será sellado en todo su perímetro. Los artefactos no tendrán ningún tipo de movimiento.

[Firma manuscrita]
[Iniciales CW]



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen como mínimo las siguientes pruebas tareas:

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.
Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas. Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.
- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.
- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
- 8) Inspección general.
- 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.

Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

6:10 Provisión y colocación de mesada para baños de restaurante

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de mesada de granito gris mara de 2cm de espesor, la cual deberá tener un ancho de 0.50m con zócalo de 010m, 0.17m y una mesada superior de 0.30m. Deberán incluirse los trabajos de trasforos, tanto de bacha como de grifería.

Antes de realizar el corte de la mesada se deberá plantillar en el lugar, de manera que la medida quede exacta.

La bacha será modelo mi piletta artículo 453, serán en total seis (6). Luego de la colocación de las bacha se procederá a la colocación de la descarga de lavatorio cromada, la cual deberá estar alineada con la bacha.

La grifería a instalar serán la siguiente: grifería pressmatic modelo 0631. Junto con las griferías se deberán colocar los flexibles, tanto para agua fría.

Generalidades

Alcance de los trabajos

La Cooperativa debe proveer y colocar todos los materiales, equipos, realización de los trabajos y de fábrica necesarias para concluir correctamente los trabajos de acuerdo a su fin.

Se consideran incluidos en los trabajos las correspondientes conexiones: desde cada local hasta la montante vertical.

Especificaciones constructivas

Certificación de normas de fabricación y montaje de elementos de la instalación

La colocación de todos los elementos constitutivos de la instalación debe hacerse con la mayor prolijidad y esmero y a total satisfacción del Depto. de Servicios Generales.

Todos los equipos, artefactos y materiales que a juicio del Depto. de Servicios Generales no hayan sido correctamente instalados, que presenten daños o rayones, o que su funcionamiento



Ministerio de Desarrollo Social



Anexo A

no sea totalmente normal, serán removidos y vueltos a colocar o reemplazados por otros, nuevos y sin uso anterior.

Colocación de artefactos

En la colocación de los artefactos se exigirá una prolija terminación. A tal efecto deberán tomarse las precauciones necesarias durante la instalación del encañado de manera que al colocarse la toma de desagüe y toma de agua de los artefactos, las mismas queden perfectamente niveladas y escuadradas.

La colocación de artefactos se realizará a entera satisfacción del Departamento de Servicios Generales.

La alimentación a las griferías externas de artefactos, se realizará por medio de conexiones de cobre conformadas, recocidas y cromadas de 9 mm de diámetro con una terminación de tuerca loca hembra de 13 mm (1/2 unión) y otra fija macho de 13 mm, que se conectará al codo hembra roscado y embutido en la pared, interponiendo una roseta también cromada ó de acero inoxidable.

La conexión del inodoro a su desagüe, se realizará interponiendo una conexión de neopreno sin masilla. El inodoro se fijará por medio de tornillos de bronce largos para inodoros, de cabeza cromada desmontables y tarugos plásticos de 8 mm del tipo para ladrillo hueco.

El inodoro una vez conectado y fijado será sellado en todo su perímetro. Los artefactos no tendrán ningún tipo de movimiento.

Las tomas para las conexiones de los distintos artefactos desde el nivel de piso terminado serán según el siguiente detalle: Lavatorios al centro del artefacto. En los artefactos que desaguan a pared, tales desagües se instalarán en el centro de las conexiones de agua. Las tomas de las distintas conexiones de los artefactos quedarán perfectamente niveladas.

Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas mencionadas y las restantes que figuran en este artículo las preparará la Cooperativa y se practicarán en presencia de la Supervisión poniendo en conocimiento de la misma con una anticipación de 48 hs. el día y hora en que decida llevarlas a cabo.

La Supervisión exigirá que se practiquen las siguientes pruebas tareas, según corresponda

- 1) Materiales en el lugar donde se realizaran los trabajos
- 2) Fondo de piletas de piso.
- 3) Lechos de asiento para cañerías.

Cañerías de desagüe, ventilación, de provisión de agua fría y caliente, etc., colocadas

Prueba de funcionamiento de presiones y caudales en duchas y piletas de cocina antes de tapar canaletas de cañerías embutidas.

- 4) Revestimiento de muros y tabiques y pisos impermeables.
- 5) Paso de tapón en cañerías de desagüe cloacal de 0,100m de diámetro o mayor, ya se trate de tirón recto, horizontal, de columna o entre cámaras de inspección
- 6) Prueba hidráulica del sistema cloacal.
- 7) Carga de las cañerías de agua fría y caliente por piso mediante bomba a una presión manométrica equivalente a 1,5 veces la presión de servicio.
- 8) Inspección general.
- 9) Cumplimiento de lo ordenado en la Inspección General si hubiere lugar.

Para todas las pruebas e inspecciones se tendrán en cuenta las instrucciones que figuran en el "Reglamento de Inspecciones e Instalaciones Sanitarias Domiciliarias e Industriales"

6:11 Provisión y colocación de mesada para baños públicos y del personal

Dentro de este ítem se incluyen los trabajos:

La provisión y colocación de mesada de granito gris mara de 2cm de espesor, la cual deberá tener un ancho de 0.50m con zócalo de 0.10m, 0.17m y una mesada superior de 0.30m. Deberán incluirse los trabajos de trasforos, tanto de bacha como de grifería.